

## INFORME DE SEGUIMIENTO. Curso 2018-19

<b>Título</b>	<b>GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN (G253)</b>
<b>Centro/Dpto.</b>	<b>Escuela de Arquitectura (Sede Guadalajara)</b>
<b>Fecha de aprobación del informe</b>	<b>6/5/2020</b>

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Información pública del título
- Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

### INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

### Análisis

La información necesaria para los estudiantes potenciales y otros agentes de interés del sistema universitario, están disponibles de forma abierta y pública, en la web de la Universidad, y más concretamente en el enlace a la página del propio Grado.

La información relativa a los procesos de calidad (reglamento, comisiones, instrucciones de trabajo, informes de seguimiento...), también se encuentran accesible por este medio si bien el acceso es abierto a cualquier persona que quiera acceder, cosa que no ocurre en las webs de otros centros, en los que esta información queda restringida exclusivamente a personas con vinculación a la Universidad, a través de intranet. Se plantea como acción en el Plan de Mejora

Además, en el desarrollo de dicho enlace, el estudiante, incluso antes de su matriculación, tiene acceso a la información que requiere para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios de forma abierta y pública.

Dentro de dicha información están disponibles, para el estudiante previamente a la matriculación todas las guías docentes del título con la información requerida y necesaria según el modelo de la UAH.,

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad se dispone de forma abierta en la web de la Universidad:



- <https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/compromiso-social/index.html>
- [https://www3.uah.es/ice/UTC/sistema\\_garantia.html](https://www3.uah.es/ice/UTC/sistema_garantia.html)
- [https://www3.uah.es/ice/UTC/seguimiento/seguimiento\\_titulaciones.html](https://www3.uah.es/ice/UTC/seguimiento/seguimiento_titulaciones.html)

Los datos relativos a la información relacionada con las características del programa formativo autorizado y del resultado de los procesos de verificación, e incluso de los procesos de acreditación posterior están de forma general en el enlace siguiente:

- [https://www3.uah.es/ice/UTC/verifica\\_modifica.html](https://www3.uah.es/ice/UTC/verifica_modifica.html)

### Valoración

A  B  C  D

### INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Aspectos a analizar:

- Estadísticas de matrícula y nuevo ingreso
- La evolución de los principales datos e indicadores del título
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

### Análisis

#### 1.- Estadísticas de matrícula y nuevo ingreso

Se mantienen las plazas ofertadas (75) pero continúa la tendencia decreciente en las matrículas de los últimos años, en estas titulaciones, si bien en la nuestra, se ha producido un pequeño repunte, siendo el porcentaje de ocupación del curso 2018-19, algo superior al 53% (respecto del 37,3%), situándonos sensiblemente mejor que el resto de titulaciones del mismo ámbito que siguen marcando una pauta decreciente constante.

En el curso de referencia el total de alumnos de nuevo ingreso fue de 41. Se mantiene la nota de admisión en un exiguo 5.00. Las causas del descenso en la matrícula se vienen analizando de forma repetida en los informes de seguimiento de los cursos anteriores, por lo que no abundaremos en este aspecto. Es notable el incremento de alumnos procedentes de módulos Formativos, demostrando la eficacia de las acciones dirigidas a la difusión de la titulación y la captación de alumnado, puestas en marcha, si bien hay que indicar que no fueron continuadas en el desarrollo del curso debido al cambio de equipo directivo para la sede de Guadalajara.

A pesar de haber logrado dar una mayor visibilidad a la titulación, esta paralización de la actividad tuvo su efecto en un descenso (a niveles anteriores, y sin ningún alumnos de Modulo Formativo en el presente curso 19/20).

Desconocemos el impacto real de la paralización de estas iniciativas. Si bien se planteará como mejora la elaboración de un Plan de Difusión de la titulación en el que se den continuidad y se estructuren de un modo coherente y planificado todas estas actividades encaminadas a la difusión y captación de alumnado.

En este sentido cabe destacar algunas de las llevadas a cabo en el curso 17-18, como las actividades realizadas en colaboración con el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Guadalajara, o el establecimiento de contactos con varios institutos de la ciudad, siendo de especial interés aquellos en los que se imparten ciclos de Formación Profesional relacionados por ser un alumnado potencial muy interesante para esta titulación al constituirse como la evolución natural en el ámbito formativo y en su ulterior carrera profesional.

Se mantienen otras iniciativas ya consolidadas como la participación en el Programa de Jornadas de Puertas Abiertas de la UAH y otras acciones de difusión y divulgativas como la participación en el Salón Internacional del Estudiante y Oferta Educativa, AULA, y la realización de entrevistas en medios de comunicación locales de radio y prensa.

Dentro de esta línea estratégica también se enmarca potenciar la propuesta del título integrado ya establecido que combina este grado con el Master Universitario en Gestión Integral de Inmuebles y Servicios en el Patrimonio Arquitectónico, bajo la denominación de "Programa Integrado en Construcción y Gestión de la Edificación" (aprobado en Junta de Escuela de fecha 31 de enero de 2018).

#### 2.- Evolución de los principales datos e indicadores del título:

Se adjunta cuadro resumen de datos:



	Previsión Verifica	Curso 2015-16	Curso 2016-17	17/18	18/19
• <b>Tasa de Eficiencia.</b>	75%	85%	80.7%	83.0%	82.3%
• <b>Tasa de Abandono.</b>	15%	11%	21.9%	33.3%	...
• <b>Tasa de Graduación.</b>	65%	86.1%	64.4%	48.3%	...
• Otros indicadores					
• Tasa de Rendimiento		82.6%	66.3%	65.3%	68.0%
• Tasa de Éxito		89.6%	80.1%	80.2%	82.5%
• Tasa de Evaluación		92.2%	82.7%	81.4%	82.3%

Se puede observar de los datos, que la tasa de eficiencia del grado se mantiene en línea de recuperación, y en valores muy por encima del valor de previsión de verificación. Este factor es notable en la línea de recuperación de los valores de las tasas de éxito, rendimiento y evaluación.

Destacar en sentido contrario, el abandono de los valores de referencia de las Tasas de abandono y graduación. Estos valores, están en consonancia con la situación descrita en la problemática del descenso en el número de matriculados. Muchos de ellos proceden de la selectividad extraordinaria, y por tanto no escogen la titulación que ellos deseaban, y en muchos casos abandonan en el primer año. Es destacable en este caso que la Tasa de abandono en 1º para el curso 12/13 del 65.3%, (y que repercute en los últimos valores disponibles), siendo la causa de tan alto valor, y coincidente con el punto álgido de la crisis de 2008. Es notable el descenso paulatino en cursos siguientes, que se traducirá en mejores valores globales en próximos informes.

### 3.- Satisfacción de los grupos de interés

De las encuestas dispuestas al respecto de los indicadores de satisfacción, se observa lo siguiente:

	Curso 2015-16	2016-17	17/18	18/19
• Satisfacción de los estudiantes	5.7	7.9	7.8	5.6
• Encuesta Docente	7.7	7.5	7.8	8.3
• Satisfacción PDI	7.2	8.2	8.1	7.4
• Satisfacción PAS	...	7.0	...	6.4
• Satisfacción de los Egresados	6.9	7.2	7.5	...
• Satisfacción con las prácticas externas	6.6	6.4	8.7	8.3

Se puede observar que los indicadores principales de la satisfacción son notables (por encima de 7). Es de referir la discordancia aparente entre el resultado de satisfacción con la titulación respecto de los datos de la encuesta docente.

Es de destacar la necesaria labor de comunicación de la relevancia de la titulación para con el alumnado.

Difícilmente se podrá comunicar con la Sociedad el valor y necesidad de esta titulación, sino se comienza por los propios alumnos. Se plantea como mejora

La satisfacción de los diferentes grupos de interés se puede considerar adecuada a la titulación y alcanzado el objetivo previsto.

### 4.- Indicadores de inserción laboral

No se dispone de información actualizada al respecto. A título meramente enunciativo, cabe destacar que al objeto de explorar nuevas vías de obtención de información sobre la inserción laboral de los egresados, se creó un perfil de "Antiguos Alumnos" en la red profesional LinkedIn, que cuenta ya con más de 440 contactos (todos ellos egresados de la Escuela de Guadalajara). La intención es poder recopilar información sobre la inserción laboral o poder enviar encuestas más enfocadas a obtener información de este tipo. Si bien no tendrían un carácter oficial, si podrían servir para tener una idea de la empleabilidad y las dificultades que los egresados han encontrado a la hora de encontrar empleo.

### Valoración

A  B  C  D



La institución dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje

## Análisis

### **1.- Existe una comisión de calidad y funciona adecuadamente:**

Existe una Comisión de Calidad y Docencia, una para cada Sección de la Escuela de Arquitectura (en este caso Sección Guadalajara). Forman parte de la Comisión, el Director Adjunto de la Escuela, los Coordinadores de calidad de titulación (Grado y Master), el Coordinador del Grado, y un representante de los diferentes colectivos (PDI, PAS y alumnos).

La Comisión funciona adecuadamente, ya que la relación fluida entre muchos de sus miembros y el hecho de ser una Escuela pequeña, hace que en muchas ocasiones se traten temas de un modo informal, pero a pesar de haberse constatado la efectividad de esta forma de trabajar, se hace necesario formalizar las reuniones y levantar actas ya que la última de la que se dispone es del año 2016 (del curso 2015-16). Esto se explica, en parte, porque durante el curso pasado (2016-17) se estuvo trabajando en la coordinación y recopilación de toda la documentación necesaria para el proceso de renovación de la acreditación del grado. La visita del panel se celebró los días 23 y 24 de mayo de 2017 y a primeros de julio se obtuvo el informe provisional con un resultado favorable, siendo definitivo en septiembre.

De este proceso de revisión cabe destacar el trabajo y la colaboración de todos los docentes con responsabilidades (responsables de asignatura, coordinadores de curso, coordinador de grado, coordinador de calidad, etc.), bajo la coordinación llevada a cabo por la Dirección del centro y supervisada por el personal de la Unidad Técnica de Calidad del ICE, a quienes queremos agradecer su ayuda.

Un aspecto de mejora, por tanto, es la celebración de reuniones de la Comisión de Calidad, con la periodicidad que se estime necesaria para el seguimiento efectivo de las acciones de mejora propuestas y, en consecuencia, lograr alcanzar el mayor grado de cumplimiento posible en dichas acciones.

Hay otro aspecto, de carácter organizativo, que redundaría en un mejor funcionamiento de la coordinación de calidad. Y es que, dada la particularidad de la Sección de Guadalajara de la Escuela de Arquitectura, en la que predomina la figura del Profesor Asociado (este tema se aborda en el siguiente apartado relativo a los recursos humanos), se dan situaciones poco habituales en otros centros. En este caso se da la circunstancia de que el Coordinador de Calidad de esta titulación no pertenece a la Junta de Escuela, al no ser miembro nato por su condición de profesor contratado y al no haberse presentado como miembro electo de su colectivo (en cuyo caso podría no haber salido elegido igualmente).

Entendemos que los temas que se tratan en la Junta de Escuela son relevantes para las labores generales de coordinación, por lo que para subsanar este aspecto y facilitar la labor de los coordinadores generales, se propone que los coordinadores de calidad de cualquier titulación del centro, así los coordinadores de grado o master, en caso de no pertenecer a la Junta de Escuela como miembros de pleno derecho, sean convocados por la Dirección de la Escuela en calidad de invitados, recibiendo puntualmente las convocatorias y las actas de las mismas al objeto de mantenerse informado de cualquier aspecto relevante para el desarrollo de su labor. Esta constituye otra de las acciones de mejora contempladas en el Plan.

### **2.- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones:**

Las "tomas de decisiones" se realizan siempre de forma colegiada por el equipo de Dirección o los miembros de las Comisiones, o a su propuesta en caso de requerir la aprobación de la Junta de Escuela. Todos ellos son conocedores de la información disponible del título en cada momento, por lo que el análisis es implícito, valorando siempre las ventajas y los inconvenientes de estas decisiones o propuestas y optando siempre por la que se considera más adecuada.

### **3.- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje:**

Los procedimientos para la recogida de información son los propios de la UAH, que a través de su Unidad Técnica de Calidad, recoge y recopila la información sobre la satisfacción de los diferentes grupos de interés de cada titulación, así como las tasas de resultados del proceso de aprendizaje y otros datos relevantes para el análisis necesario para la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje y, en consecuencia, de la titulación.

De este análisis surgen acciones de mejora que, si bien no siempre se alcanzan los objetivos planteados, ayudan a mejorar los aspectos negativos y a fortalecer o consolidar los positivos. En este sentido, el limitado carácter ejecutivo



de estas acciones hace que no sean más efectivas, si bien la voluntariedad y buena disposición en general del profesorado favorecen la materialización de algunas mejoras.

### Valoración

A

B

C

D

### RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas

### Análisis

#### **1.- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.**

Según la información facilitada por la Unidad Técnica de Calidad, a partir de los datos suministrados por el Servicio de Personal Docente e Investigador, se observa que hay 32 profesores impartiendo docencia en este Grado, de los cuales 19 son Profesores Asociados. De los 13 restantes, hay 1 Catedrático de Escuela Universitaria, 1 Ayudante Doctor, 1 Contratado Doctor, 1 Interino Titular de Escuela Universitaria, 3 Titulares de Escuela Universitaria, y 6 Titulares de Universidad.

El profesorado a tiempo completo se cuantifica por tanto en 13 de 32, esto es un 40.6% de la plantilla, resultando el 59.4% de la plantilla profesorado a tiempo parcial.

Cabe mencionar que el descenso en el nº de Profesores Asociados respecto al curso anterior (en el que había 23) y el incremento en 1 profesor Titular respecto del mismo curso, hace que hayan mejorado algo estos porcentajes, que se encuentran aún muy desequilibrados.

Este aspecto tiene una doble lectura. Por un lado, la plantilla permanente es reducida, debiendo tenerse en cuenta además que es la que se ocupa de los cargos académicos, lo que reduce su carga docente. Hay por tanto un alto porcentaje de docencia a cargo del personal no permanente, si bien este aspecto ha permitido, fundamentalmente gracias a la voluntariedad,

La disponibilidad y profesionalidad del profesorado asociado, disponer de una formación muy acorde a la actualidad profesional, de gran ventaja para la titulación. Se debe indicar que parte del profesorado a tiempo parcial colabora muy activamente en la coordinación de la titulación, así como en los procesos de calidad docente.

Conviene reseñar que, dada la importancia y las responsabilidades que en esta titulación adquieren los Profesores Asociados, en muchos casos por encima de sus obligaciones contractuales, existe un malestar en este colectivo por la política de reducción de gasto llevada a cabo por la Universidad en cursos pasados, de la que aún están sufriendo reducciones (en los 3 meses de verano, todos los contratos bajan al de dedicación mínima de 3+3). Este hecho no favorece la motivación y fomenta la precariedad laboral de este tipo de profesorado que en muchas ocasiones tiene las mismas obligaciones que el profesorado permanente, pero en condiciones muy inferiores. Aunque este tipo de cuestiones no son potestad del Departamento ni de la Dirección de la Escuela, se contempla en el Plan de Mejora el traslado al Vicerrectorado correspondiente de la petición de recuperar la situación inicial en la que el profesorado temporal mantenía su contrato durante todo el año, sin reducción de horas en los 3 meses verano.

Respecto a la formación, experiencia y calidad docente del PDI, no tenemos datos que indiquen carencias en cualquiera de estos aspectos. Las plazas del profesorado asociado salen con el perfil específico de dicha plaza, lo que garantiza que el perfil académico y profesional del profesor es el adecuado. Puesto que en los méritos evaluables en estos procesos de selección se valora la experiencia docente, todos los profesores contratados cuentan también con



varios años de experiencia, si bien es conveniente complementar la formación con los cursos que organiza el Programa de Formación del Profesorado ya que, aun siendo profesionales de reconocido prestigio, necesitan algunas nociones y herramientas para mejorar la calidad de la docencia.

Esto último es aplicable, más aún si cabe, al profesorado permanente, que ha tenido que adaptarse a los nuevos enfoques del EEES desde un modelo anterior muy diferente. Esta adaptación no ha estado exenta de dificultades, algunas de las cuales aún persisten.

A este respecto, conviene indicar que muchos de los docentes del grado participan en cursos del Programa de Formación del Profesorado de la Universidad. Durante el curso 2016-17, hay 11 profesores (34,4%) que han participado en cursos de formación. También es reseñable que 15 docentes (46,9%) participen en grupos de innovación docente, aunque sólo figuran 2 PDI (6,3%) participando en Proyectos de Innovación en el curso 2016-17. Se incorporará como mejora en el Plan el fomento de creación de Proyectos de Innovación en los que estos grupos puedan desarrollar acciones específicas que redunden en la mejora de la docencia y de sus resultados.

En total, descontando la simultaneidad que se da en muchos casos, en el curso 2016-17 hay 19 profesores participando en este tipo de actividades formativas y de innovación, lo que supone un 59,4 %. Teniendo en cuenta el porcentaje de personal no permanente, se considera un dato muy positivo.

Respecto a la promoción e incentivar a la realización de tesis doctorales para promover y fomentar la carrera docente del personal contratado, se pone de manifiesto las grandes dificultades que existen para poder compaginar una actividad profesional, junto con una labor docente de calidad, con la realización de una tesis. En este sentido, las becas FPU/FPI que convoca la Universidad de Alcalá (dentro del programa de becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), exigen como condición la dedicación a tiempo completo, no permitiendo trabajos a tiempo parcial que permitan a estos profesionales complementar la cuantía de estas becas, muy por debajo de los ingresos del ejercicio profesional.

Todo ello provoca que muchos de estos profesores no se planteen la realización de una tesis y que, muchos de los que la inician, la abandonen o que su realización se prolongue durante muchos más años de los esperados.

Esto se refleja en el nº de profesores Doctores con docencia en el grado. De los 11 Doctores, 7 corresponden a los Titulares de Universidad y al Catedrático de Escuela Universitaria, 1 al Contratado Doctor, 1 al Ayudante Doctor, y sólo 2 al grupo de Profesores Asociados.

**2.- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.**

El grado cuenta con dos Técnicos de Laboratorio y un PAS, con la formación adecuada, siendo suficiente para cubrir satisfactoriamente las necesidades de la titulación.

**3.- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.**

Los recursos materiales son adecuados al nº de alumnos y a las actividades formativas programadas. Tanto es así, que en el informe de renovación de la acreditación del grado, de julio de 2017, los miembros del Comité de Evaluación indicaron en su apartado "Puntos fuertes y buenas prácticas" lo siguiente: "El Centro cuenta con una excelente dotación de tres laboratorios de prácticas, con equipamiento de buen nivel, en número y selección, muy adecuados a la titulación".

**4.- En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas**

No es de aplicación.

**Valoración**

A  B  C  D

**ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

**Análisis**

Se comentan a continuación las recomendaciones del Informe de renovación de la acreditación, de julio de 2017:  
Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA



En este apartado las recomendaciones se centran en la página web del centro, indicando que se deben corregir las deficiencias y omisiones de información relevante respecto al desarrollo del título, personal, etc., así como completar la información relativa al SIGC de la titulación, sobre los principales resultados del título, sobre la inserción laboral de los graduados así como memorias de calidad y acciones de mejora aprobadas en la Comisión de Calidad. Tal como se ha comentado en el apartado “Información pública” de este autoinforme, se procederá a realizar una revisión general de la estructura y los contenidos de la página web (ver Plan de Mejora), para lo que se tendrán en cuenta estas recomendaciones.

**Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

En este apartado se hace referencia a una falta de evidencias referidas a las actuaciones del SGIC correspondientes al curso 2015-16. Se desconoce a qué evidencias hacen referencia y el motivo por el que no disponían de las mismas. No obstante, y tal como se indica en el apartado “Sistema de Garantía interno de calidad (SGIC)” de este autoinforme, un aspecto de mejora que se contempla es la intensificación de la actividad de la Comisión de Calidad. Otra recomendación reflejada en el informe de renovación de la acreditación es “normalizar las reuniones de coordinación docente, tanto horizontal como vertical, en cuanto a su celebración reglada y a su constancia escrita”. Se contempla dentro de las acciones de mejora la necesidad de formalizar las reuniones de Coordinación y de levantar actas de las mismas.

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

Las recomendaciones en este apartado van encaminadas a la promoción del profesorado estableciendo mecanismos que permitan al personal docente alcanzar el nivel de cualificación y estabilidad deseable para la titulación, así como a la promoción e incentivación de la investigación, la realización de tesis doctorales y la participación en grupos de investigación activos en las materias propias del título.

Si bien desde la Dirección de la Escuela se intentará fomentar estas iniciativas, estas recomendaciones exceden de su ámbito de actuación; las primeras relacionadas con la promoción del profesorado, por ser competencia de la propia Universidad; y las segundas (participación en investigación, tesis, grupos de investigación...) porque se trata de iniciativas particulares sobre las que poco puede hacer la Dirección del centro, más allá de difundir y animar a la participación.

La última recomendación de este apartado es referente a la incentivación a la participación del Programa DOCENTIA. Este programa es obligatorio para el reconocimiento de quinquenios del personal funcionario, pero es opcional para el profesorado contratado, que puede optar a someterse a esta evaluación de forma voluntaria por lo que, si bien se considera muy interesante la participación de todo el profesorado, de nuevo se trata de una decisión personal en muchos casos.

**FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN**

Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La baja matriculación hace que los grupos sean reducidos, lo que redundará en una atención más personalizada y, como consecuencia, en mejores resultados de aprendizaje. También permite poner en práctica nuevas metodologías docentes, como técnicas de aprendizaje colaborativo u otras.</li> <li>- La preocupación del profesorado por los resultados del aprendizaje y la participación mayoritaria y activa en las iniciativas de debate y coordinación promovidas por la Dirección y el grupo de Coordinadores del grado.</li> <li>- Los resultados de satisfacción general de los grupos de interés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducción importante de matrículas de alumnos de nuevo ingreso.</li> <li>- La nota de admisión es la mínima (5,00), lo que implica que muchos de los estudiantes que acceden al grado no tienen buenos hábitos de estudio y el nivel de conocimientos inicial es más limitado.</li> <li>- La participación de algunos colectivos en las encuestas de satisfacción de la titulación presenta tasas de respuesta muy bajas.</li> <li>- La temporalidad y falta de estabilidad en la plantilla del profesorado dificulta la participación activa en algunas actividades, especialmente en las relacionadas con la gestión académica (los profesores asociados duplican a los Titulares/Catedráticos).</li> </ul>



- Los profesores asociados aportan un valor añadido a la Titulación y a los estudiantes gracias a su valía y experiencia profesional.

- El centro cuenta con unas buenas instalaciones y equipamiento adecuados para la titulación.

- La proximidad y cercanía del profesorado con el alumnado y el seguimiento de su formación redundan muy positivamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje (este aspecto es destacado por los propios alumnos).

- Baja participación en los programas de movilidad internacional.

- No se dispone de un programa pormenorizado de los contenidos de todas y cada una de las asignaturas, necesario para la detección de vacíos y/o duplicidades.



Denominación del Título	G253 - GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN	Seguimiento del curso 2018-19
-------------------------	--	----------------------------------

## PLAN DE MEJORA

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

CÓDIGO (número- año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso- Finalizada)
01- 2017/18	Incrementar las reuniones de la Comisión de Calidad para la evaluación, seguimiento y toma de decisiones respecto de las acciones de mejora.	Coordinador de Calidad	Curso 2016-2017	Actas de la reuniones de la Comisión	En proceso
02- 2017/18	Plan de difusión de la titulación en el que se establezcan las líneas estratégicas y acciones concretas encaminadas a lograr una mayor publicidad y/o visibilidad de la Titulación, incorporando constancia documental de las acciones realizadas.	Dirección de la Escuela	Curso 2016-2017	Evidencias de las acciones (videos, publicaciones, otras...)	En proceso
03- 2017/18	Revisión periódica y actualización de contenidos en página web del centro. Revisión de la visibilidad de la titulación.	Dirección de la Escuela	Curso 2016-2017	Actualización de contenidos / fechas	En proceso
04- 2017/18	Fomento de la participación del PDI en el Programa DOCENTIA y/o en los procesos de acreditación de la ANECA	Dirección de la Escuela.	Curso 2016-2017	Nº de profesores participantes	En proceso
05- 2017/18	Intensificar las acciones de coordinación vertical entre materias / horizontal entre cursos	Coordinador/es de Grado	Curso 2016-2017	Actas de las reuniones de coordinación	En proceso

06-2017/18	Recopilación de programas de contenidos pormenorizados de cada una de las asignaturas para su análisis y revisión.	Coordinador/es de Grado	Curso 2016-2017	Temarios desglosados de las asignaturas.	En proceso
07-2017/18	Revisión y mejora de acuerdos con instituciones profesionales (Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Guadalajara)	Dirección de la Escuela	Curso 2016-2017	Convenio suscrito/adenda al convenio existente	En proceso
08-2017/18	Fomentar la participación en las encuestas de los diferentes colectivos. Transmitir los resultados de las encuestas a los profesores. Analizar los aspectos peor valorados y buscar soluciones para elevar el grado de satisfacción.	Dirección de la Escuela / Coordinador de Calidad	Curso 2016-2017	Resultado de participación de futuras encuestas	En proceso
09-2017/18	Incentivar la participación de los alumnos en los programas de movilidad (tanto nuestros alumnos como los alumnos extranjeros). Establecer nuevos Convenios para el intercambio de estudiantes.	Coordinador Erasmus	Curso 2016-2017	Estudiantes que participen en el programa	En proceso
10-2017/18	Convocar a las Juntas de Escuela, en calidad de invitado, a los Coordinadores de Calidad y/o de Titulación, en caso de que no sean miembros natos o electos. Que los coordinadores generales (de calidad, de grado o de master), al objeto de mantenerse informados de cualquier aspecto relevante para el desarrollo de su labor.	Dirección de la Escuela	Curso 2017-2018	Recepción de las convocatorias, actas...	Finalizado
11-2017/18	Ofertar el "Programa Integrado en Construcción y Gestión de la Edificación" para incentivar la matriculación en el grado.	Dirección de la Escuela	Curso 2017-2018	Oferta del Título	Finalizado
01-2018/19	Normalizar las reuniones de coordinación docente, tanto horizontal como vertical, en cuanto a su celebración reglada y a su constancia escrita.	Coordinador/es de Grado/ responsables de materia/ asignaturas	Curso 2017-2018	Convocatorias / Actas...	En proceso
02-2018/19	Revisar el apartado "Salidas profesionales" en la página web institucional de la UAH.	Dirección de la escuela	Curso 2017-2018	Modificación de la página web	Sin iniciar

03-2018/19	Completar información relativa a la Coordinación de Calidad en la página web del centro y proteger el acceso mediante la intranet.	Coordinador de Calidad	Curso 2017-2018	Modificación de la página web	En proceso
04-2018/19	Incentivar la participación del profesorado en grupos/proyectos de innovación docente	Dirección de la Escuela	Curso 2017-2018	Nº de profesores participantes	En proceso
05-2018/19	Analizar los resultados de aquellas asignaturas que presentan menores tasas de éxito junto a los profesores responsables de materia y asignatura	Comisión de Docencia	Curso 2017-2018	Convocatorias actas	Sin iniciar
06-2018/19	Solicitar al Vicerrectorado la mejora de las condiciones laborales de los profesores asociados.	Dpto de Arquitectura /Dirección de la Escuela	Curso 2017-2018		En proceso
07-2018/19	Seguimiento del “Programa Integrado en Construcción y Gestión de la Edificación” para incentivar la matriculación en el grado. Análisis de resultados.	Dirección de la Escuela	Curso 2017-2018	Oferta del Título	Sin iniciar
08-2018/19	Documentar y conservar las actividades que se realicen en el Centro, con el objeto de generar evidencias que permitan obtener información rápida y precisa que pueda exportarse, revisarse o replicarse.	Dirección del Escuela	Curso 2018-2019	Trípticos, videos, informes,....	Sin iniciar

\*Añadir tantas filas como sea necesario.